

AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de marzo del 2018

A la Junta General de Accionistas de:

AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A:

En mi calidad de comisario de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2017, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisario se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2017, se manejó el sistema contable mediante hojas electrónicas. Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a UDS \$ **1815,91**. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

Diciembre 31, 2017	Valor	Porcentaje
Activos Corrientes	2.515,91	100%
Activos no corrientes	0,00	0.00%
Activos Intangibles	0,00	0,00%
Total Activos	2.515,91	100,00%

En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la empresa asciende a UDS \$ **22.500,00**. Un detalle de los rubros que integran el pasivo es como sigue:

Diciembre 31, 2017	Valor	Porcentaje
Pasivos Corrientes	27.724,33	100%
Pasivos no Corrientes	0,00	0.00%
Total Pasivos	27.724,33	100,00%

e) ESTRUCTURA Y COPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital pagado, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital pagado de USD \$1000.00, su detalle es el siguiente:

Diciembre 31/2017	Valor	Porcentaje
Capital Pagado	1.000,00	3,97%
Pérdidas ejercicios anteriores	(26.208,42)	-103,97%
Utilidad del ejercicio	0,00	0,00%
Total Patrimonio	(25.208,42)	-100%

d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden a las ventas operacionales del giro del negocio.

Los ingresos del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 fueron de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2017	Valor	Porcentaje
Ingresos Operacionales	6.800,00	100%
Otras Rentas	0,00	0.00%
Total Ingresos	\$ 6.800,00	100%

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2017	Valor	Porcentaje
Costos y Gastos Administrativos	33.008,42	100%
Total Costos y Gastos	33.008,42	100 %

3. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de la revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE 2017

$$\text{Indice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 2.515,91}{\$ 27.724,33} = 0,09$$

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es 0,09, es decir que por cada dólar que debe la empresa, tiene \$ 0,09 dólares para cubrir las obligaciones a corto plazo.

Revisada la información financiera de la empresa se detecta que en los estados financieros faltan por registrar los aportes que durante todo el año realizaron y asumieron los socios de la empresa para cubrir los gastos y costos generados, por lo que deben registrarse y actualizar la información ante el SRI mediante una declaración sustitutiva.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2017, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, tomar las medidas antes señaladas para luego aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. que presenta la Gerencia.



Adriana Carolina Mancero Villarreal
COMISARIO